



MENDOZA, 28 MAR 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4364/13 que contiene las actuaciones referidas a la adscripción de la alumna Gabriela TELLO D'ELIA a la cátedra "**Historia de la Cultura y el Teatro Universales III**" en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que la alumna Gabriela TELLO D'ELIA, no ha dado cumplimiento con las exigencias establecidas por la ordenanza Nº 9/09-C.D., por razones laborales, según lo informado por la Profesora Titular de la cátedra.

Lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Cancelar la adscripción de la alumna Gabriela TELLO D'ELIA (Registro Nº 22.183 - D.N.I. Nº 33.761.740) a la cátedra "**Historia de la Cultura y el Teatro Universales III**" en las Carreras de Artes del Espectáculo, autorizada por resolución Nº 274/13-F.A.D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

85

I. A.
ecm

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
s/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO